

Cáceres y provincia, un mes... España, trimestre... La suscripción se entiende en por trimestres, aunque el pago se efectúa mensualmente.

LA CONCORDIA

PERIÓDICO DIARIO

La correspondencia al Director

Apartado de Correos

ANUNCIOS

Cuarta plana... 0,10 ptas. Línea Reclamos... 0,50 " " Noticias... 0,75 " " Extranjeros... 50 por 100 más.

ADMINISTRACIÓN: FORTAL EMPEDRADO, 41

PAGO ADELANTADO

NÚMERO 16

CACERES 16 DE MARZO DE 1903

AÑO I

Por Hurdes

Velando por el prestigio de nuestra provincia, y estribando nuestro principal móvil en sinceros sentimientos de humanidad, continuamos gustosos la campaña que iniciara El Fomento en favor de los explotados de Hurdes y muy especialmente de los niños expositos cuya lactancia se encomienda a las nodrizas de aquella comarca.

Resulta verdaderamente anómalo que esa región pobre y miserable, como decimos, sea la que cuenta con mayor número de nodrizas y prohijantes de expositos, y se da el caso de partidos judiciales, cuyos pueblos gozan vida próspera, que no perciben un solo céntimo de las noventa mil pesetas que próximamente satisface al año, por este concepto, la Diputación provincial.

Este solo dato, estudiado con la detención que merece, nos llevaría a la obtención de consecuencias tan dolorosas como la de haberse creído en Hurdes objeto de negocio, el prohijamiento y lactancia de los pobres hijos de la Inclusa.

Ahora bien; si examinamos bajo ese punto de vista la cuestión, habida siempre en cuenta la situación precaria de la gran mayoría de los hurdeanos y continuamos nuestro estudio, hemos de deducir también y sin gran trabajo, que cuantos beneficios, por pequeños que fueren, se obtengan de una pensión tan reducida, como la de quince pesetas mensuales, se obtendrán a costa del alimento del pobre niño encomendado a quienes llamándose padres y nodrizas no merecen otro título que el de explotadores.

Unase a esto, y por si en el pecho de nodrizas y prohijantes no tienen cabida tan ruines sentimientos, la explotación criminal de que están encargados los usureros de aquella región, apoderados para cobrar las pensiones, y resultará perdiendo siempre, siempre explotado ese niño inocente víctima de las sociales miserias, y cuyo calvario empezó en el momento en que nació a la vida, abandonado, solo, sin otra garantía que la oficial protección, contrarrestada en la mayoría de los casos, por los vividores sin conciencia cuya pernicioso influencia lamentamos.

Es que se invoca para argumentarnos, la posible circunstancia de ser en Hurdes (y refiriéndonos al gran número de niños a cargo de nodrizas prohijantes) donde más predomina la caridad hacia el desvalido, el amor hacia el abandonado huérfano?

Respecto a sentimientos tan hermosos, no admitimos supremacías, y a Hurdes como al resto de las comarcas de España, consideramos igualmente capaces de sentirlos, mas nos parecería, si se nos hiciera, pueril la objeción, toda vez se da la circunstancia, no ya posible sino cierta, del estado de miseria de aquella comarca donde hasta el pan está fuera del alcance de muchos, y creemos constituye verdadera temeridad el que los hurdeanos, pobres en su mayoría, pretendan alimentar hijos extraños cuando ni aun a los propios pueden facilitar alimento sano y abundante.

Hemos de anotar también otra consideración muy digna de tenerse en cuenta. Las escuelas, esos semilleros donde se cultiva y educa el árbol de mañana, escasean tanto como el pan, y aun en el caso de que abundaran, el padre, lo mismo que el prohijante, se cuidan únicamente de obtener un pastor y un hortelano sin que les importe ni preocupe un analfabeto más.

No por falta de argumentos en favor de nuestra teoría, sino por exigencias del editorial, hacemos punto por hoy, sin perjuicio de insistir mañana en lo que creemos debe resolverse con urgencia.

Nuestros diputados provinciales son los llamados a remediar la triste suerte de los expositos, y a ellos acudimos seguros de que no se perderán en el vacío nuestras quejas.

Se hace necesaria reforma tan radical como la de negar a las nodrizas y prohijantes de Hurdes la lactancia y cuidado de esas tiernas criaturas que mañana, si viven, y en el fondo de su alma, abrigarán rencor en vez de afecto, para quien les condenó a vida tan miserable? Pueden adoptarse, medidas que sin ser tan radicales, remedien tan ofrentosa situación?

Repetimos hemos de continuar nuestra labor, y terminamos hoy pidiendo como ayer, y como pediremos mañana, caridad, mucha caridad para esas inocentes víctimas de las sociales miserias.

Al vuelo

Se dice ha experimentado algún disgusto el conde de la Encina con motivo del resultado de las elecciones provinciales en Trujillo y la derrota de su patrocinado D. Salustiano Celestino, y agrégase que este disgusto ha de influir no poco en las elecciones para diputados a Cortes por aquel distrito, en las que se dijo apoyaría el conde al candidato predilecto Sr. Grande.

Tales rumores necesitan confirmación, no obstante su origen, al parecer, autorizado.

Parece se han suavizado algo las asperezas entre los Sres. Cepeda y duque de Bailén, siendo probable se llegué a una solución satisfactoria.

Así al menos opinan quienes velan y gestionan por que no se rompa el statu quo que imperó hasta ahora.

Es objeto de muchas felicitaciones por su triunfo, el elocuente abogado D. José M.º Rosado Gil.

Distanciados nosotros en política, del Sr. Rosado, no apresuramos también a felicitarle, y felicitarlos, pues aunque político lo creemos amigo, antes que todo, de la justicia.

Con criterio propio, con independencia personal absoluta, perfectamente compatible con las políticas consecuencias, llega a la Diputación, no ya un autómatas, sino un diputado.

Y diputados son los que nos hacen falta!

Pregúntanse los aficionados a los geroglíficos de la política, quiénes son los liberales que ayudan en sus trabajos electorales al conde de Torre-Arias.

Nosotros creemos son dos ó tres amigos y no el partido liberal, pues no sabemos que su jefe el marqués de Castroserna, ni aun otro liberal de primera fila, como D. Clemente Sánchez, hicieran circular, hasta ahora, recomendaciones en tal sentido.

Y conste, de otra parte, no creemos que el conde de Torre-Arias necesite de tales ayudas.

El diario madrileño El Imparcial, en su número del lunes, y bajo el epígrafe de Abusos en Cáceres, dice lo siguiente:

"Nos dicen de Cáceres que el gobernador de aquella provincia extrema los procedimientos de violencia contra los conservadores del distrito de Trujillo, amigos del señor vizconde de Amaya y en favor del candidato maurista Sr. Grande.

Según parece, dicha autoridad ha impuesto multas a los alcaldes de Mijadadas, Trujillo y Logrosán por valor de "siete mil pesetas". Estos alcaldes y sus Municipios no se dan punto de reposo en contestar comunicaciones apremiantes del

governador, las cuales lleven a granel. Se los llama también a presencia del gobernador, se les dirige toda clase de amenazas, incluso la de los tribunales de justicia, caso de no dimitir, y se piensa en emprender la suspensión de Ayuntamientos.

Coincide con esta persecución a los Ayuntamientos la contradanza de empleados de Correos: se han cambiado todos los peatones, han sido trasladados un ordenanza y un auxiliar de la estación de Trujillo, y se presume que no parará aquí la cosa.

La causa de todo ello parece ser el que el señor vizconde de Amaya y sus amigos han derrotado la candidatura de diputados provinciales del Sr. Grande. Estas y otras cosas ponen de manifiesto hasta dónde llega el puritanismo en la observancia de los procedimientos proclamados por el ministro de la Gobernación.

Se ha comentado mucho ayer, entre los políticos, la noticia de haber sido llamado por el gobernador, en la noche del lunes, y para conferenciar, el caracterizado maurista don Miguel Muñoz Mayoralgo.

Ignoramos el objeto y alcance de la conferencia.

En breve verá la luz en Barcelona un nuevo periódico democrático que llevará por título La Tribuna, en el que colaborarán acreditadas plumas de Heraldo de Madrid.

EL MONTERILLA DE HOYOS

Suponemos, es más, damos por hecho que el Sr. Jaión, gobernador civil de esta provincia, leería nuestro artículo de ayer encabezado con idéntico título que éste.

De la lectura una impresión ha sacado necesariamente el gobernador, y esa impresión tiene que haber determinado en la primera autoridad de la provincia un propósito que encarné el cumplimiento de un deber, es decir investigar, juzgar y condenar, (puesto que los hechos son condenables) la conducta observada desde la alcaldía por el apreciable Sancho de Hoyos.

Hay que tener en cuenta que las circunstancias agravan ó atenúan los delitos en todos los órdenes, y por eso al denunciar las arbitrariedades, atropellos, inmoralidades y abusos del alcalde de Hoyos, no hemos de pasar por alto la época en que tales enormidades se realizan (el período electoral) y el fin perseguido por el monterilla, que consiste en torcer la voluntad del pueblo, sacrificarle a su egoísmo y a sus obligaciones de estómago agradecido, importándole tanto el sufragio como las leyes que lo garantizan.

Esos cinco cacos políticos, secretarios de otros tantos Ayuntamientos en "Las Hurdes", y de quienes hemos ya dicho algo en estas columnas, tienen un decidido protector, una excelente tapadera, en el bufo personaje de que nos venimos ocupando.

Allí en "Las Hurdes", no hay escuelas, no hay parroquias, no hay comunicaciones, no hay civilización en una palabra porque no conviene que la haya, porque el embruteamiento es padre de la inconsciencia y la inconsciencia terreno labrado para el engaño y la explotación.

Hay que decirlo claro y alto. "Las Hurdes", constituyen por su estado de salvajismo una vergüenza para la provincia y para España entera, porque a unos cuantos lacayos con disfraz de politiquillos les conviene sacar de allí, mediante un puñado de perras y unas libras de tabaco, mil setecientos votos que de otro modo no conseguirían, como no los consiguen en comarcas algo más cultas y más civilizadas; en pueblos donde el elector no es un pobre ignorrote ó un negro de Guinea que se extasia y hace cesión de cuanto posee por un collar de cascabeles.

na ley, sino como medio de perjudicar los intereses que le están encomendados y de oprimir a ese pueblo que acabará por ver agotada su paciencia y hacerse justicia, si los que pueden y deben oír sus quejas no las escuchan.

CACEREÑAS

(Pelando la pava)

Hay pavas y hay pavos, esto es innegable y de los segundos aún más que de las primeras; ¿no es cierto hermosísima lectora?... Pero yo no me refiero a esos ni tampoco a los de Navidad, me refiero a esa pavita que se pela en voz baja, bien en una reja ó bien desde un balcón, y cuyo plumaje es tan grande que no se acaba nunca de arrancarlo, salvo los casos en que intervienen los futuros papás políticos y entonces ¡ay! la pobre pavita perece, con plumas y todo, víctima de un ataque de suegritis fulminante. Pero esto no es frecuente por la razón sencillísima de que la pava se pela cuando dejan pelarla y cuando no... también.

Aquí en Cáceres pelar la pava es la cosa más natural del mundo (lo mismo opinó yo!) y los novios se pasan horas y horas entregados al dulce pladeo de la golosina amorosa, con el entusiasmo propio de las circunstancias. Eso sí, son amores serios, formales, algunos con ocho años de antigüedad.

De mis superficiales observaciones, y digo superficiales porque ¡cuálquiera hace en esto una información sobre el terreno, aunque sea periodista! he formado este juicio que quizás resulte equivocado. Ellos son vehementes, comunicativos, apasionados; ellas frías, recatadas, cariñosas, dentro de un severo culto a la moral, que a veces se confunde con la ráfaga helada del indiferentismo; y como para prueba basta un botón, allá va un fragmento de diálogo recogido por mí al vuelo, a la hora de "la aceitera", en una calle que no hace al caso nombrar.

El.—No lo dudes, ya sabes que te lo he jurado muchas veces...

Ella.—(Sin darse cuenta) ¿qué hora es?

El.—(Incomodado) ¡la del ahuequen!

FERNANDO DE URQUIJO.

Información Local

Según prometimos ayer a nuestros lectores, publicamos la lista completa de la compañía que viene al teatro Principal de esta población.

Maestro director: D. Matías Agnadé. Directores de escena: D. Pedro Constanti y D. Francisco Montesa.

Primera tiple: Srta. Eulalia González. Otras primeras tiples: Srta. Herrero y Srta. Dolores Hoyos.

Segunda tiple: D.ª Encarnación González. Características: D.ª Francisca Gómez y D.ª Rafaela Macías.

Primer tenor: D. Francisco P. Ríos. Barítono: D. Mariano Martínez.

Primer bajo: D. Salvador Riecos. Tenores cómicos: D. Eduardo Garro y D. Pedro Constanti.

Segundo barítono: D. Manuel Ganga. Segundo tenor cómico: D. Antonio Vinas.

Segundo bajo: D. Juan Sansano. Primer actor cómico: D. Francisco Montesa.

Apuntadores: D. Juan Benítez y D. Antonio Povedano. Veinte coristas de ambos sexos y treinta profesores de orquesta.

Representante de la empresa: D. Ramón Santocha.

Quéjase el público, y con razón sobrada, del servicio pésimo del alumbrado. Nuestras Eléctricas parece se han puesto de acuerdo para perjudicar los intereses del vecindario, y no estaría demás probara nuestro alcalde, ocupa por algo y para algo, tan elevado y merecido puesto.

Ha llegado a Cáceres una colección zoológica que en breve se exhibirá al público.

Se encuentra en ésta, de regreso de Gibraltar y algunos pueblos de la provincia hermanas, nuestro particular amigo y entusiasta correligionario D. Francisco Cruz Quirós.

Mañana jueves día de San José, se celebrará una velada en el casino Mercantil. En ella se presentará por vez primera ante el público cacereño el taumaturgo Luna con sus sorprendentes experiencias de adivinación del pensamiento, etc., etc. El programa consta de tres sesiones, dejando transcurrir pequeños descansos de una a otra.

Teniendo en cuenta la justa celebridad de que viene acompañado el Sr. Luna, no dudamos del triunfo que la espera y de que los salones del Mercantil serán punto de cita para todo Cáceres.

La velada comenzará a las ocho y media de la noche. El Sr. Luna prepara grandes sorpresas al público y dos regalos para caballero y señora respectivamente que serán rifados entre los concurrentes.

Nos aseguran algunos socios, se inició ayer, en el Círculo de la Concordia la idea de construir un teatro de nueva planta, digno de esta población.

No es la vez primera que surgió esta iniciativa. ¿Irás de veras ahora? Lo celebráramos.

Acompañando a su hijo Manuel, enfermo de cuidado, regresó de Sevilla nuestro querido amigo D. Juan Becerra. Dámosle la bienvenida, deseando para el enfermo franca y pronta convalecencia.

Se encuentra entre nosotros el ex-administrador de Correos de esta Principal D. Marcial Meréndano. A las bienvenidas de sus numerosos amigos unimos la nuestra.

En la madrugada de hoy subió al cielo la niña Luisa Giraud Pita, debiendo celebrarse el funeral de gloria mañana a las nueve de ella, en la parroquia de San Mateo.

Hacemos nuestro el dolor que affige a la familia de la finada.

¿Quién no recuerda con agrado aquel café que tomábamos en Cuba y Puerto Rico de la marca de "La Estrella"?

Ya lo tenemos en Cáceres, en el comercio de la vida de Gabriel Gómez Marcelo.

POR TELEGRAFO

(SERVICIO ESPECIAL DE La Concordia)

NOTAS POLÍTICAS

Madrid, 17-12-03.

El Consejo de ministros que había de celebrarse en Palacio el jueves, se aplaza para el viernes, teniendo en cuenta la festividad del día.

A la asamblea republicana del día 25 concurrirán cien republicanos de Valencia presididos por Blasco Ibáñez.

Es seguro que vendrán representaciones de otras provincias.

El gobernador de Valencia ha presentado la dimisión de su cargo, no habiendo sido aceptada.

Lo probable es que dicho gobernador pase a Sevilla.

La prensa aplaude a Sánchez Toca por haber declarado que no piensa dimitir, pues esto sentaría un precedente funesto desde el momento en que el Consejo Supremo de Guerra y Marina sólo con informar contra un ministro, provoca una crisis.

El elemento joven de la Armada aplaude al ministro de Marina: el elemento viejo le censura.

Silvela me ha dicho que no es cierta la destitución de Morgades.

En el Consejo que, como decimos arriba, se celebrará el viernes en Palacio, ocupará preferente atención los presupuestos, de Gobernación, Gracia y Justicia y Presidencia. En este último se presenta un aumento de treinta mil pesetas.

También se tratarán en términos generales los presupuestos de Guerra y Marina no ultimados aún.

ULTIMA HORA

Madrid, 17-3-03.

Han conferenciado los Sres. Maura y Silvela.

En la conferencia se habló de los presupuestos y de las elecciones, asegurándose que hubo desacuerdo entre los dos conferenciados.

Maura niega en absoluto que lo hubiera.

Mesa.

LA SIN RIVAL "CERVECERIA UNIVERSAL,"
DE
DOMINGO MENDOZA
Se sirven "CAFES" á domicilio
EZPONDA, 8.—CACERES

FÁBRICA
DE
Abonos Químicos y Minerales
PEÑA HERMANOS
HERVÁS
ESPECIALIDAD PARA OLIVOS

FONDA
DE
ISIRO BRUNA
CALLE DE LA CARRERA, 1
Hervás

DON JUAN FERRER
Profesor á domicilio de primera enseñanza
para jóvenes de ambos sexos.

Aborta Carbunclos Durán
SIN QUEMAR, SAJAR,
CAUTERIZAR,
NI AUN ESCARIFICAR
Unica preparacion para combatir tan
terrible enfermedad en todos periodos.

NOTA.—No queda señal alguna de la curación.


PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Y EN CASA DEL AUTOR
CLEMENTE DURÁN
Perales (Cáceres)

CASA DE HUÉSPEDES
Viuda de Felipe Peralejo
CALLE RELATOR
HERVAS

Electricidad, Fonógrafos y Zonófonos
VENTILADORES eléctricos y automáticos
Motores. Material de luz y timbres. Arcos voltaicos
con carbones para 200 horas. Fonógrafos Edison y
diagramas Bettini. Gramófonos y Zonófonos.
LÁMPARAS INCANDESCENTES REGLAMENTARIAS
Se hacen instalaciones de luz y timbres

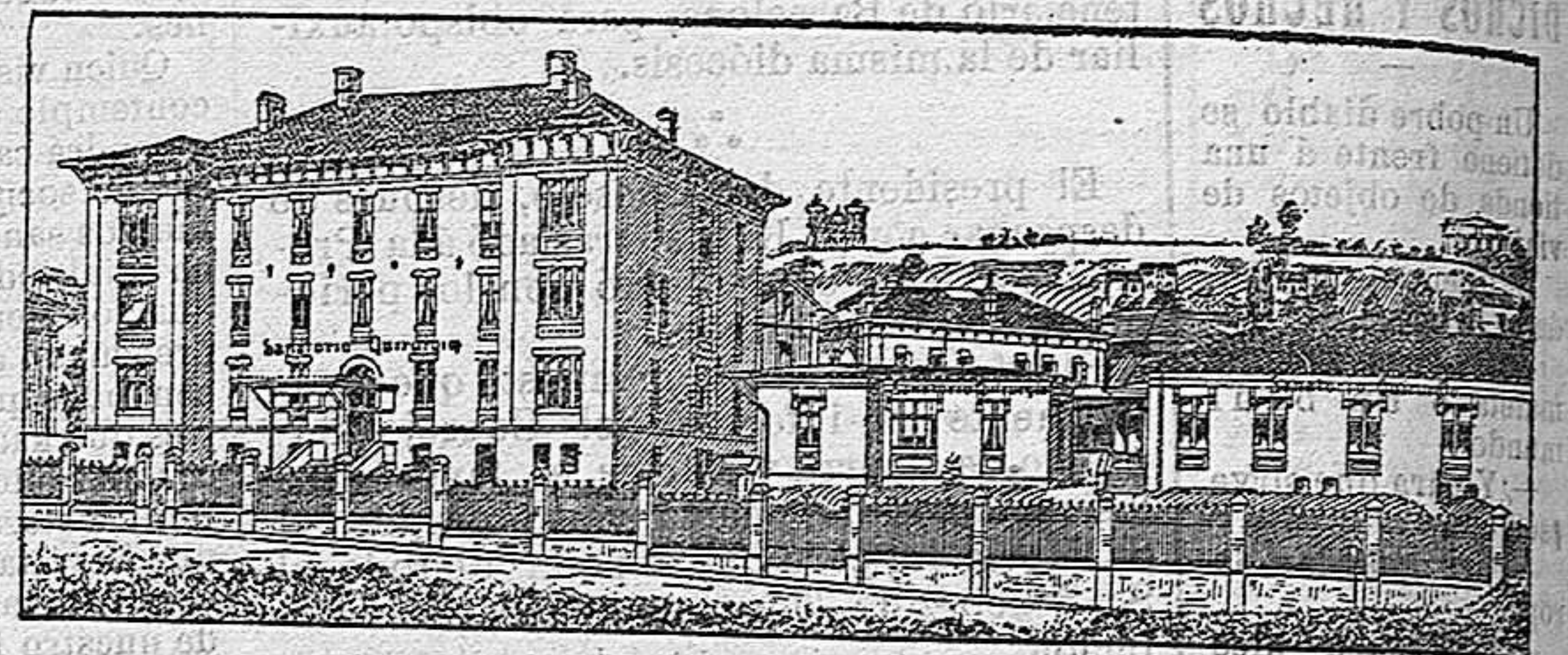
UREÑA
Barquillo, 14 y Sauco, 1.—MADRID

VAQUERÍA SUIZA



DESPACHO PERMANENTE DE LECHE
Á 40 CÉNTIMOS DE PESETA EL LITRO
desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche
ALFONSO XIII, NÚM. 16
(ANTES PINTORES)
CACERES
Para comodidad del público, se servirá á domicilio
en elegantes lecheras precintadas, garantizando la can-
tidad y pureza de la leche.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

"LA MINERVA CACEREÑA,"
IMPRESA, LIBRERÍA, ENCUADERNACIÓN
Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
SERAFIN RODAS
Portal Empedrado, 41.—Cáceres

Modelación impresa para Ayuntamientos.
Libros para contabilidad rayados, y libretas de todas clases
Libros para escuelas, de la casa de D. Saturnino Calleja.
Encuadernaciones de todas clases.
Venta de toda clase de Obras Científicas, Literarias y Recreativas.
Unico depósito en Cáceres para la venta de Objetos de plata Me-
neses.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS,
ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESO
PANTALEÓN MARTÍNEZ

Cemento Portland clase superior.	6	pesetas los 50 kilos.
Cal hidráulica.	5	" " 50 id.
Yeso blanco para estuco.	3'50	el quintal.
Yeso moreno.	1'75	" id.

Pídanse catálogos gratis para el Mosaico
SANCTI-SPIRITUS, 4.—CACERES

LA CONCORDIA
PERIÓDICO DIARIO
defensor de los intereses morales y materiales
DE LA PROVINCIA DE CACERES
Dirección y Administración, Portal Empedrado, 41, Cáceres

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Cáceres y provincia, un mes UNA peseta;
España, trimestre, CINCO idem.
La suscripción se entiende es por trimestre,
aunque el pago se efectúe mensualmente.

ANUNCIO
En subasta privada, que tendrá lugar en este pueblo, el día quince del actual, de diez á once de su mañana (con permiso de la Autoridad, en la Casa de Ayuntamiento), se arrienda por el procedimiento de pujas á la llana y bajo el tipo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate, los aprovechamientos todos de pasto, labor y bellota de la dehesa Cabeza de la Vaca, en este término municipal.
Lo que se anuncia para el que desee interesarse en la subasta.
Torrejuncillo cinco de Marzo de mil novecientos tres.—JOSÉ VIDAL BUENO.

EL MEJOR CAFÉ
EL DE LA
CERVECERIA SUIZA
ALFONSO XIII, 16, (ANTES PINTORES)